

RESOLUCIÓN de 9 de mayo de 2008, de la Dirección General de Infraestructuras, Equipamiento y Servicios de la Consejería de Educación, por la que se anuncia concurso público para contratar la «Adquisición de instrumentos musicales con destino a los Conservatorios Profesionales de Música de Ávila, Burgos y Soria de nueva construcción». Expte.: 14847/2008/30.

1.– Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 14847/2008/30.

2.– Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Adquisición de instrumentos musicales con destino a los Conservatorios Profesionales de Música de Ávila, Burgos y Soria de nueva construcción.
- b) Lotes: El objeto de este contrato se divide en doce lotes que están definidos en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de entrega:
 - CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE ÁVILA
Avenida de España, s/n. Ávila.
 - CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA DE BURGOS
C/ Averroes, 8 (esquina Alfonso XI). Burgos.
 - CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA DE SORIA
C/ Venerable Palafox (esquina c/ San Hipólito). Soria.
- d) Plazo de ejecución: El plazo máximo para la ejecución total del concurso será:
 - 45 días para los instrumentos musicales con destino a los Conservatorios de Ávila y Burgos.
 - 60 días para los instrumentos musicales con destino al Conservatorio de Soria.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.– Presupuesto base de licitación.

Base imponible: 1.606.465,52 €.

I.V.A. al %: 16%: 257.034,48.

Total: 1.863.500,00 (Un millón ochocientos sesenta y tres mil quinientos euros).

Este presupuesto está distribuido en los importes de los lotes que se especifican en el cuadro de características específicas del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

5.– *Garantía provisional*: Su importe será el 2% del precio de licitación de cada lote al que se licite, excluido el I.V.A.

6.– *Garantía definitiva*: El 5% del importe de adjudicación de cada lote, excluido el I.V.A.

7.– *Obtención de documentación e información*:

- a) Entidad: Servicio de Contratación Administrativa. Secretaría General.
- b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.
- c) Localidad y código postal: Valladolid.- 47071.
- d) Teléfonos: 983/41 06 90 Telefax: 983/41 17 10.
- e) También se puede obtener la documentación e información en las Oficinas Generales de Información y Atención al Ciudadano de las provincias de la Comunidad de Castilla y León, así como en la Oficina Departamental de Información y Atención al Ciudadano de la Consejería de Presidencia y Administración Territorial (C/ Santiago Alba) de Valladolid, así como en la página web de la Junta de Castilla y León, www.educa.jcyl.es.

8.– *Requisitos específicos del contratista*.

- a) La solvencia económica y financiera y la solvencia técnica y profesional serán las especificadas en el apartado «habilitación empresarial o profesional, clasificación y solvencia del contratista» del cuadro de características específicas del pliego de cláusulas administrativas particulares.

9.– *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*.

- a) Fecha límite de presentación: El día 30 de junio de 2008.
- b) Documentación a presentar: Se presentarán dos sobres cerrados: (1) «Documentación general» y (2) «Proposición económica y referencias técnicas» con la documentación que se especifica en la Cláusula 8.5 del pliego de cláusulas administrativas particulares. Aquellos licitadores que estén dados de alta en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, quedarán dispensados de presentar la documentación que haya sido inscrita en el Registro siempre que ésta se encuentre debidamente actualizada, presentando el certificado del Registro de Licitadores.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Exclusivamente en el Registro General de la Consejería de Educación.

2. Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

3. Localidad y código postal: VALLADOLID. 47071.

También podrá presentarse por correo, si el licitador justifica el día y la hora de imposición del envío y anuncia al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos (justificación, día y hora), no será admitida la proposición si es recibida por este Organismo con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 80.2 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

d) Plazo durante el cual los licitadores están obligados a mantener su oferta: Tres (3) meses.

e) Admisión de variantes o alternativas: No se admiten.

10.– *Apertura de las ofertas*:

a) Entidad: Consejería de Educación (Acto Público en la Sala de Juntas).

b) Domicilio: Avenida Monasterio Nuestra Señora de Prado, s/n.

c) Localidad: Valladolid.

d) Fecha: El día 10 de julio de 2008.

e) Hora: Las doce (12:00) horas.

11.– *Gastos de anuncios*: Los gastos derivados de la publicación de este anuncio y demás gastos de difusión serán por cuenta del adjudicatario.

12.– *Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea*: El día 8 de mayo de 2008.

La Directora General,

P.D. (ORDEN EDU/266/2005 de 25 de febrero
«B.O.C. y L.» n.º 43 de 03/03/2005)

Fdo.: MARÍA DEL CASTAÑAR DOMÍNGUEZ GARRIDO

AYUNTAMIENTO DE SANTA MARÍA DEL CAMPO (BURGOS)

ANUNCIO de información relativo a la aprobación inicial de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 29 de febrero de 2008, aprobó con carácter inicial de la Modificación Puntual de las Normas Urbanísticas Municipales.

Lo que se hace público para el general conocimiento, advirtiendo que la documentación se halla expuesta al público en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de 9 a 14 por el plazo de un mes, a partir de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León», durante cuyo plazo podrá ser examinada la documentación y deducirse las alegaciones pertinentes.

Santa María del Campo, 7 de mayo de 2008.

El Alcalde,

Fdo.: ÁNGEL PASCUAL LADRÓN